



MDS N.º 640/2020

Fernando de la Mora, 08 de junio de 2020

Señor

**Óscar Andrés Rodríguez Quiñónez**, Intendente  
Municipalidad de Asunción

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de saludarlo cordialmente y al mismo tiempo, poner a su conocimiento la finalización del comisionamiento del señor **Edgar Francisco Páez Flores**, con **C.I. N.º 2.040.878**, funcionario de la institución a su digno cargo, comisionado a esta Cartera de Estado por Resolución D.R.H. N.º 81/2020, de fecha 07 de enero de 2020, *"Por la cual se autoriza la comisión con goce de sueldo de funcionarios de la Municipalidad de Asunción, para prestar servicios en el Ministerio de Desarrollo Social"*.

Al respecto, atendiendo a lo preceptuado en el art. 75 del Anexo A, del Decreto N.º 3264/2020, *"Por el cual se reglamenta la Ley N.º 6469 del 16 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2020»"*, expone: *"(...) En caso de necesidad de interrumpir el traslado temporal será necesaria, según la Entidad que requiera de dicha medida, una resolución institucional de la Entidad de destino, que será comunicada a la Entidad de origen, con copia a la SFP"*, se remite la copia de la Resolución MDS N.º 535/2020, *"Por la cual se finaliza el comisionamiento de funcionario de la Municipalidad de Asunción, en el Ministerio de Desarrollo Social"*.

Asimismo, agradezco la colaboración de la institución a su digno cargo, al autorizar el referido comisionamiento, y así contar con el concurso del funcionario mencionado en este Ministerio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para hacerle presente mi consideración más distinguida.



**Abg. Mario Alberto Varela Cardozo**  
Ministro

ju/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

UTFA



DEPARTAMENTO - MESA CENTRAL DE ENTRADAS

M.E. MESA CENTRAL DE ENTRADAS

**EXPEDIENTE**



*Municipalidad de la Ciudad de Asunción*

No.: **07388 / 2.020** Fecha Inicio: **22/06/2020** SIN PERSONA

Tipo Exp.: COMISIONAMIENTO

Desc.Exp.: FIN DE COMISIONAMIENTO \*\*NOTA N° MDS N° 640/2020\*\*

**malferna**

Obs.Exp.: CI: 2.040.878 EDGAR PAEZ \*\*\* MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DESTINO: SECRETARIA GENERAL

**Dependencia Destino:** \_\_\_\_\_

JUSTA

UFA